



**NACIONAL FINANCIERA. S.N.C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Insurgentes Sur 1971, México, D.F.**

**CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA CONSOLIDADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**  
 (Cifras en millones de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA		
EXCEPTUADA	\$ 118					
CALIFICADA	\$ 198,246					
Riesgo A	169,840	\$ 1,253	\$ 0	\$ 0	\$ 1,253	
Riesgo B	25,845	506	0	0	506	
Riesgo C	781	55	0	0	55	
Riesgo D	57	21	0	1	22	
Riesgo E	1,723	1,373	4	8	1,385	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 198,364</b>	<b>\$ 3,208</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 9</b>	<b>\$ 3,221</b>	
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ <u>4,277</u>	
EXCESO / (INSUFICIENCIA)					\$ <u><u>1,056</u></u>	

NOTAS.

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2015.
- 2 La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución utiliza las metodologías establecidas por la CNBV en sus "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito", emitidas el 2 de diciembre de 2005 y actualizadas mediante resoluciones posteriores.
- 3 El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: La institución constituye reservas adicionales con la finalidad de cubrir riesgos de proyectos estructurados, sustentables de generación de energía y operaciones de microcrédito.